Quito, 5 de marzo del 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Emilio Fernando Najas Cortes, Apoderado de la compañía ESTENA S.A., autorizo al señor José Fonseca portador de la cedula de ciudadanía No 170657717-6, a realizar el trámite de actualización de datos y entrega de clave.

Atentamente,

Arq. Fernando Najas Cortes
Apoderado
ESTENA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 MAR. 2013
OPERADOR 16
QUITO

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy SEIS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE, ante mi DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo Nacional de la Judicatura de Transición, comparece la señorita; *EMILIO FERNANDO NAJAS CORTES QUIEN DECLARA SER APODERADO DE LA COMPAÑÍA CEMIPARK S.A. SEGÚN PODER* QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante al pie de este DOCUMENTO que antecede. Al efecto juramentados en forma legal y advertido de las penas de perjurio y de la gravedad del juramento declara que la mencionada firma y rúbrica, es la suya y es la que usa en todos los actos tanto públicos como privados, leída que le fue esta acta al compareciente se afirma y se ratifica firmando conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

2013 - 17 - 01 - 10 - D
No. FACTURA 37685

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 MAR. 2013
OPERADOR 16
QUITO

DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO SUPLENTE (E), DE LA NOTARIA DECIMA